Año LXXII. -- Número 31.506

:-: DIRECCION :-: Y REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

APARTADO NÚM. 30

DIARIO DE CÓRDOBA

Viernes 25 de Febrero de 1921

ADMINISTRACION E IMPRENTA
García Lovera, núm. 20

TELEFONO NUM. 184

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 pesetas trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 10.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

:-: FRANQUEO :- CONCERTADO

Hay que exportar aceite a todo trance

Cuando todos los periódicos están plagados de grandes titulares incitando al Gobierno para que consiga una baja efectiva y considerable en los artículos de comer y vestir, se hace muy difícil, sin caer en la impopulachería, lanzarse a la defensa de una grasa, que es por excelencia, el más nutritivo alimento del pobre, y el más sano que puede consumir el rico.

Algunas veces llegamos a temer si estaremos ofuscados por un afán desmedido de lucro y prosperidad como propietario olivarero, y si nuestra alucinación nos lleva hasta el extremo de abusar de la hospitalidad que bondadosamente nos viene prestando la Prensa periódica para defender una causa injusta.

En las pasadas contiendas sociales nos permitíamos también dar opiniones y marcar derroteros para alcanzar la concordia deseada. Para escribir nuestros modestos artículos procurábamos olvidar nuestra calidad de patrono, o por lo menos pensábamos la mitad del tiempo en obrero y la otra mitad en propietario. Ahora miramos el problema como productor y como consumidor.

El precio del aceite va descendiendo al que tuvo en los años anteriores a la guerra. Si esta baja no es pasajera y se convierte en definitiva, la riqueza más verdadera de la nación se perderá totalmente. Y se perderá porque no han de volver los irrisorios jornales a una peseta cincuenta céntimos, y porque no se podrá cultivar para obtener un rendimiento inferior al gasto.

Cuando todo estaba barato y el jornalero ni comía ni juntaba una peseta, el propietario andaba a menos de «si alcanza no llega», porque rara vez le llegaba. Durante la guerra se triplicaron las ganancias y se aumentaron los sueldos, no en toda la proporción que debiera, porque los aires rusos trageron al obrero más afanes por destruir que por mejorar su misera existencia. Ni se trabajó todo lo que debía trabajarse, ni se ganó lo que hubiera sido justo.

El verdadero labrador que no pensó nunca en guardar el dinero para defenderse en tiempos adversos, amplió su negocio de cultivo, se enriqueció, si se quiere, aparentemente, pero sin acaparar, con un espíritu más emprendedor que lucrativo.

Había leído que sus aceites eran apreciados en casi todo el mundo y vislumbró una esperanza de prosperidad en armonía con sus sacrificios y como compensación a sus privaciones de antaño.

No hace mucho tiempo que un olivo viejo valía seis pesetas y que un árbol en plena producción se estimaba en quince. El aceite, si el año era bueno, se vendía barato, y si era malo, se vendía caro. Algunos Gobiernos apuntaron la necesidad de gestionar mercados y alentaron a los olivareros para hacer mejoras en su elaboración.

Fué precisa una hecatombe para que nuestro producto invadiera el mundo. A esa contienda le achacan no pocos un motivo comercial, y nosotros, que sin crueldades y sin apenas pensarlo, habíamos ganado la batalla del mercado de aceite, nos dejamos pisar el terreno, por no tener gobernantes que sepan organizar honradamente el abastecimiento de la nación, a precio tan moderado como es el del costo de producir y dejar lo que nos sobra para que salga a exportarse, manteniendo así las ilusiones de los olivareros que habíamos empezado a intensificar enormemente la producción.

Las bases que tan juiciosa y liberalmente ha confeccionado la Cámara Agrícola de Sevilla, serán ratificadas en la Asamblea que se celebrará el próximo día 25 en Madrid, y si con su contenido y con decir a voz en grito todos los asambleístas al Gobierno que no queremos vender el aceite caro en España y si exportar lo que sobre, no conseguimos que se nos atienda, entonces... seguiremos siendo, no una región llamada a la prosperidad, sino una víctima que se inmola por malicia o por ignorancia.

Digamos, entonces, amargamente con el gran Costa: «Como negocio, no es buen negocio el ser español». Y menos andaluz, añadiremos nosotros.

Antonio Zurita.

Bujalance 19 de Febrero 1921.

De Instrucción pública

Han solicitado tomar parte en el concurso de traslado los maestros siguientes: don Juan Bejarano, doña Carmen González, don José Jaén, don Camilo Sánchez, doña Victoria Infante, don Antonio Chamizo y don Francisco Toscano.

—Las maestras doña Soledad Herranz, doña Victoria Infante y doña Carmen Moreno han reclamado contra el escalafón del Magisterio.

—Las maestras doña Juliana Zaldívar y doña Pía Viñes han solicitado que se subsanen los errores que respecto a sus apellidos figuran en el escalafón.

—Se ha posesionado del cargo de maestro auxiliar de la primera escuela de Castro del Río don Francisco Palma.

DE ARTE

Los cordobeses en Madrid

Los artistas cordobeses continúan triunfando en Madrid.

Andrés Segovia, el incomparable guitarrista, acaba de celebrar una serie de conciertos en el teatro de la Comedia, que han merecido el calificativo de acontecimientos musicales.

Ese mago de la guitarra, según la prensa, ha logrado cautivar al público, interpretando de modo insuperable las sublimes concepciones de los grandes maestros.

Los amantes del divino arte han llenado la sala del coliseo madrileño y Segovia ha tenido que ampliar el número de los conciertos anunciados para complacer a su auditorio, que no se cansaba de escucharle y aplaudirle.

El triunfo ha sido completo, extraordinario, de los que solamente están reservados a los grandes artistas.

En el teatro Olimpia, también de Madrid, ha empezado a actuar una excelente compañía cómico-dramática en la que figuran como director y primer actor dos cordobeses, los hermanos Rodolfo y Manrique Gil.

Los periódicos tributan elogios a la labor artística de ambos y auguran una temporada brillante a dicha compañía, pues en sus primeras funciones ha obtenido un éxito completo.

Los cordobeses, como decimos al comienzo de estas líneas, siguen triunfando en Madrid y sus triunfos deben llenarnos de legítimo orgullo.

M.

TRIBUNALES

Hoy, ante la Sección primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público, la causa instruída en el Juzgado de Lucena contra Julián Chamizo y tres más, por el delito de hurto, teniendo a su cargo la defensa y representación de los procesados los letrados señores Martínez Beltrán y Carretero y el procurador señor Usano.

—En la Sección segunda y con intervención del jurado se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Fuente Obejuna contra Antonio López González y tres más, por el delito de homicidio.

Los abogados señores Alvarez y Delgado y el procurador señor Arévalo tienen a su cargo la defensa y representación de los procesados.

Para la vista de esta causa se han señalado dos días.

—Se ha posesionado de su cargo el nuevo fiscal de esta Audiencia don Alfonso Moreno y Fernández Rodas.

—En el juicio por jurado que se celebró ayer en la Sala segunda de esta Audiencia para fallar la causa seguida en el Juzgado de Fuente Obejuna contra Fernando Parejo Diestro, por el delito de homicidio, el jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de diez años y un día de reclusión y cinco mil pesetas de indemnización.

—DESAYUNOS— TEA ROOM —HELADOS—

LOS ESPECTACULOS

Teatro Circo

Anoche se presentó en el Teatro Circo del Gran Capitán el notable ilusionista Comendador Leonard.

En unión de su esposa realizó trabajos de prestidigitación de mucho efecto, demostrando en ellos extraordinaria destreza, y experimentos de hipnotismo, transmisión del pensamiento y telepatía, que llamaron poderosamente la atención del público.

Este, bastante numeroso, tributó muchos y merecidos aplausos a los citados artistas.

Esta tarde, a las seis, quedará cerrado el abono para las dos funciones anunciadas por la Compañía de opereta de Esperanza Iris, las cuales se verificarán el martes y el miércoles de la semana próxima.

Salón Ramírez

Desde hace varias noches actúa en el Salón Ramírez la joven y simpática artista La Checanita, graciosa cancionista que no hace mucho tiempo trabajó en dicho Salón con gran éxito.

La Checanita posee un nuevo repertorio de canciones serias y cómicas y todas las noches es muy aplaudida.

También actúa con éxito la bella cancionista Carmencita Valero, que todas las noches interpreta nuevos números de su repertorio, siendo asimismo aplaudida.

Igualmente continúan recibiendo los aplausos del público los notables artistas que forman el Trío Derkas, quienes presentan trabajos variados y entretenidos.

—¡Caramba, Benito! ¿Tú con *pajilla* en Febrero?...
—Sí, hombre, sí; es que a pesar de la *ola de baja* se precisan 10.000 reales para comprar un hongo.

GRAN TEATRO

Segunda conferencia de Eduardo Zamacois

El teatro por dentro

Anoche, en el suntuoso coliseo de la calle de la Alegría, Eduardo Zamacois pronunció su segunda conferencia.

Trató, muy amenamente, del teatro por dentro, disertando acerca del espíritu y las expresiones variadísimas de la farándula. Anécdotas diversísimas, sentimentales unas y regocijantes otras, esmaltaron el estudio completísimo.

Las figuras admiradas de María Guerrero, Díaz de Mendoza, Borrás y Simó Raso fueron proyectadas por el cinematógrafo.

La concurrencia premió con sus aplausos entusiásticos la notabilísima labor del conferenciante.

Eduardo Zamacois, en su conferencia de esta noche, tratará de Julio Romero de Torres, el pintor de Córdoba.

VERSOS

RIMA

Dime, mujer, ¿por qué eres orgullosa?
¿Por qué mi amor desoyes altanera
si también tu cabeza, tan hermosa,
ha de ser una horrible calavera?
De la verdad escucha los rigores:
todo ser a la muerte está sujeto
y, como yo, el mortal a quien adores
tendrá bajo la piel un esqueleto.

Baltasar Martínez Durán.

DE SOCIEDAD

Han firmado sus esponsales en esta capital, ante el rector de la parroquial de San Nicolás de la Villa, la encantadora señorita Ramona Escrivá y el apreciable joven don Antonio Valenzuela Torres, del comercio de esta plaza.

Fueron testigos don Ruperto Mojen, don Francisco Mora Cáceres y don Carlos Fuentes.

Los invitados al acto fueron obsequiados espléndidamente en la casa de los padres de la novia.

La boda se efectuatá en breve.

—Se encuentra en Córdoba el alcalde de Castro del Río don Francisco Carrasquilla.

—Los profesores de la Escuela Normal de Maestros obsequiarán el próximo domingo con una comida íntima a su compañero don José Fernández Jiménez, para celebrar su triunfo en la elección de diputado a Cortes por el distrito de Montilla.

—Se encuentra enfermo, sufriendo un fuerte enfriamiento, el abogado don José Gavilán, consejero de la Empresa de Gas y Electricidad de Córdoba.

—Ha marchado a Madrid nuestro querido compañero en la prensa don Francisco Quesada.

DEL GOBIERNO CIVIL

Noticias varias

Se ha dispuesto que los reclusos en la Cárcel de Castro del Río Pedro Gómez Bravo, Rafael Ortega y Francisco y José Merino Herencia sean trasladados a la de Córdoba.

—Se ha orenado la reclusión de Aniceta Durán García en el Departamento de dementes del Hospital de Agudos.

—Una comisión del Cuerpo de Correos formada por el administrador interino señor Moreno Vélez y por los oficiales señores Pineda, Calderón y Medina, visitó ayer al gobernador civil para invitarle a la función benéfica que el día 12 de Marzo se celebrará en esta capital para conmemorar el aniversario de la creación de dicho cuerpo.

Los productos de dicha función se destinarán a la creación del Colegio de huérfanos de Correos.

El gobernador civil dispensó una afectuosa acogida a los visitantes y les prometió cooperar al citado fin benéfico.

La Cámara de Comercio

Sesión del día 24 de Febrero

A las nueve y media de la noche y bajo la presidencia de don Manuel Rodríguez Manso, se reunió la Cámara Oficial de Comercio e Industria, concurriendo los vocales señores Rioja Muñoz, Manso Yaner, Pozo Yusta, López Alvear, Alba Pulido, García y García, Fernández Vergara, Herrero García, Aguilera Camacho y el secretario señor Ramírez.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente dió cuenta de la constitución de la Mesa de la Cámara, celebrada el día anterior con objeto de proceder a la proclamación de candidatos para la renovación de la mitad de los miembros, con atemperancia a la circular de la Dirección general de Comercio, de fecha 21 de Enero, agregando que a pesar de los edictos publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el de la Cámara, no se habían presentado candidaturas para los mencionados cargos, por lo que la entidad se encontraba en el derecho que le concede el párrafo segundo del artículo 38 del reglamento, o sea, que podía elegir por sí misma a los individuos que hubieran de ocupar dichos cargos.

Por unanimidad se acordó reelegir a los miembros a quienes correspondía cesar, que eran los señores don José de Rioja, don José Fernández Vergara, don Pedro G. Herrero, don Armando Dufour, don Faustino Manso, don Joaquín Carbonell, don Sebastián López, don Bernardo Alba y don Daniel Aguilera.

Para cubrir la vacante que existe en el grupo segundo, se acordó invitar a la casa «Sotomayor, S. A.», a fin de que designe el socio que haya de representarla en la Cámara.

Leida después una atenta carta del presidente del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, a la que acompañaba una exposición que elevan al Gobierno las sociedades colectivas y comanditarias de aquella provincia, se acordó dirigir al presidente del Consejo de Ministros una razonada exposición, pidiendo que el Gobierno, haciendo uso de la facultad que le otorga la disposición transitoria cuarta del Real decreto de 19 de Octubre último, suspenda la aplicación de los preceptos de la Ley de utilidades en cuanto afecta a las empresas comprendidas en el número 6 de la disposición primera de la tarifa tercera del artículo cuarto de dicha disposición.

Al mismo tiempo se autorizó al presidente señor Rodríguez Manso para que concurra a la Asamblea que las entidades económicas de España celebrarán el día 3 del próximo Marzo en Madrid, para protestar de dicha Ley y buscar una solución que armonice los intereses del Estado y del Comercio.

A continuación quedó la Cámara enterada de la contestación dada por la Compañía de ferrocarriles Andaluces y la Cámara de Comercio de Málaga a las gestiones hechas por la de Córdoba y que se referían a que la Compañía autorizara las facturaciones de vagones completos por tarifas especiales.

Se acordó después contribuir con 25 pesetas para el socorro de las familias de las víctimas ocurridas en la catástrofe de la mina «Virgen de Araceli», a requerimientos de la Cámara de Comercio de la Carolina.

También se accedió a la pretensión de la Cámara de Comercio de Sevilla, que solicitaba que se pidiese al gerente de la Compañía trasatlántica española que los fletes de las mercancías se paguen en los puertos de destino.

A continuación, el presidente señor Rodríguez Manso habló del nuevo impuesto de rodaje y peaje que figuraba en el presupuesto municipal que en breve había de someterse a la aprobación de la Junta de Asociados, así como de los inconvenientes y molestias que dicho arbitrio iba a acarrear a todo el comercio en general por la forma de recaudación.

También dió cuenta del proyecto que había de cobrar un impuesto extraordinario a los carruajes, tanto de la localidad como de fuera, que transiten por el Real de la Feria en los días de festejos.

La Cámara consideró anticuado y vejatorio dicho impuesto de rodaje, así como que restaría esplendor a nuestra Feria el nuevo arbitrio sobre carruajes, por lo que entendía que era más lógico, más sencillo y más económico para su cobranza el unificar todos estos arbitrios en el reparto municipal, aumentando éste en las cantidades presupuestadas por aquellos conceptos.

En ese sentido se acordó dirigirse tanto al Ayuntamiento como a la Junta de Asociados, a fin de que no prospere tal medida.

Tratándose después de la exportación de aceites y de los perjuicios que se está ocasionando a la riqueza andaluza con la negativa del Gobierno para que se exporte, se convino en telegrafiar a las Cámaras de Comercio de Málaga, Jaén, Andújar, Tortosa, Reus y Lérida, así como al gremio de negociantes de aceites de Barcelona, a fin de que apoyen la petición que la Cámara de Comercio de Córdoba elevará al Gobierno para que la exportación de aceites se haga sin privilegios para nadie, en toda clase de envases y sin el procedimiento de bonos que solicitaron los productores y exportadores de Sevilla, por entender que dicho procedimiento pued prestarse a agios, corruptelas e irregularidades que no deben permitirse.

Por último, se acordó celebrar en la próxima Feria de Mayo la 21 Exposición Regional de Aceites de Oliva, pidiendo al Ministerio de Fomento una subvención para contribuir a los gastos que origine dicho Certámen.

Con ello se dió por terminado el acto.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

INFORMACION DE LA TARDE

MADRID

Cargamento de dinamita

El subsecretario de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que, según le comunicaba el gobernador civil de Vizcaya, a las tres de la madrugada había sido puesto a flote el vapor *Gallo* que había embarrancado en la ría de Bilbao.

Hoy se efectuará la descarga de las 2.500 cajas de dinamita que lleva a bordo.

Créese que el buque podrá continuar seguidamente la marcha.

Funerales

En la Iglesia del Buen Suceso se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso del alma del guardia marina señor Catalá, que recientemente pereció ahogado en la ría de Arosa.

En representación del Gobierno asistió el señor Dato.

Interpelación

El presidente del Congreso señor Sánchez Guerra ha manifestado al jefe del Gobierno que el señor la Cierva ha solicitado que se le designe fecha para explanar su anunciada interpelación acerca de política general.

Calcula el señor Dato que se pudiera aprovechar el martes próximo, teniendo en cuenta que el Senado, en el que es necesaria la asistencia del Gobierno, aún invertirá dos días en la discusión de la contestación del Mensaje de la Corona a las Cortes y que el Congreso ha de ocupar el resto de la semana parlamentaria en la elección de comisiones.

Asuntos de trámite

Ha anunciado el señor Dato que el Consejo de Ministros, en su reunión próxima, tratará preferentemente de asuntos de trámite.

El general Berenguer

Se ha despedido del presidente del Consejo de Ministros el alto comisario de España en Marruecos general Berenguer, que marcha de nuevo a Tetuán.

Nombramiento

Por el Ministerio de Hacienda ha sido nombrado director facultativo de la mina de Arrayanes el ingeniero don Enrique Cano Díez.

De Hacienda

Representaciones del Banco de España y la Arrendataria de Tabacos han visitado en la mañana de hoy al ministro de Hacienda señor Argüelles.

El director de Obras públicas

Ha marchado a Andalucía el director general de Obras públicas.

XÓCHILTZOTL
Medicamento vegetal curativo de la
DIABETES
DE VENTA: En Farmacias y Droguerías y en el Depósito, para Córdoba y su provincia, a cargo del Dr. Enrique Villegas.

PROVINCIAS

La Mancomunidad

En el Palacio de la Generalidad, de Barcelona, continúan las sesiones de la Mancomunidad de Cataluña.

Intento de suicidio

Al regresar del Mercado, ha intentado suicidarse un empleado del Hotel de Ambos Mundos, de Barcelona, llamado Sebastián Martínez.

Con un cuchillo se asestó varios golpes en el cuello, causándose heridas graves.

Agresión

En Barcelona, un desconocido ha agredido a tiros de revólver a don Antonio Palet Maristany, dueño de una fábrica de aprestos establecida en el Hospitalet.

Fué asistido en la Casa de Socorro de la calle de Sepúlveda, de donde fué trasladado al Dispensario del doctor Bartrina.

Su estado es grave.

Atribúyese el atentado a una venganza de los cincuenta operarios a quienes el señor Palet había despedido recientemente, porque no disponía de trabajo para ellos a causa de las restricciones impuestas por la crisis financiera.

Había recibido varios anónimos en los que se le amenazaba de muerte.

Teniendo esto en cuenta, se hacía acompañar por un empleado de confianza.

Este iba con el señor Palet cuando ocurrió el atentado, sin que pudiese evitarlo.

Ha resultado ileso.

Fuga y aprehensión

En el Arco del Teatro, de Barcelona, fué detenido un individuo que había robado dos mantas.

Cuando era conducido a la Cárcel, consiguió fugarse.

Los agentes que le conducían dispararon sobre él, sin que le alcanzaran los tiros.

Al fin consiguieron detenerle.

Parlamentarios

Han regresado a Barcelona los representantes en Cortes señores Cambó, marqués de Olérdola y Figuerola.

El temporal

Sobre Barcelona se ha desencadenado fortísimo temporal.

El aspecto del mar es imponente.

El tren de Vich se ha detenido en Mollet.

El expreso ha circulado con grandísimo retraso.

El asesinato del alcalde de Reus

Se conocen nuevos detalles del asesinato del alcalde de Reus, don Manuel Sardá Martínez.

El hecho ocurrió en la calle de San Jaime, número 13, cerca del Arrabal bajo.

El señor Sardá recibió numerosos disparos, cuatro de ellos mortales.

La primera en acudir para auxiliarle fué una hermana suya.

El señor Sardá fué llevado a su casa.

Falleció a los diez minutos de haber llegado a ella.

Créese que el atentado obedece a una venganza personal.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano, correspondiente al día de ayer.

Francos, cambio medio	51 875
Idem cierre	51 85
Libras, cambio medio	27 925
Idem cierre	27 97
Marcos	11 90
Coronas austriacas	1 80
Interior 4 por 100 al contado	71 10
Exterior 4 por 100 al contado	82 50
Amortizable 5 por 100 (1900)	94 00
Idem 5 por 100 (1917)	93 80
Acciones del Banco de España	540 00
Idem del Banco Español del Río de la Plata	273 00
Idem preferentes Azucarera	77 00
Idem ordinarias	37 00
Idem de Tabacos	266 00
Ferrocarriles del Norte de España	277 00
Idem de M. Z. A.	285 00

SEÑORITA EXTRANJERA da lecciones de francés, inglés y alemán. Se encargaría de correspondencia comercial. Dirigirse a la Fonda Peninsular, Córdoba.

DE LA PROVINCIA

Caballería intervenida

La benemérita del puesto de Luque ha intervenido una yegua al vecino de aquel pueblo Francisco Castro León, semoviente que había sido robado.

Detención y rescate

En Aguilar ha sido detenido Manuel Ruiz Albena, que en su domicilio guardaba dieciocho fanegas de aceituna, procedente de hurto.

El detenido ha sido puesto a la disposición del Juzgado.

(c) Ministerio de Cultura 2006

REMITIDO

De interés local

LOS EJERCICIOS DEL TIRO MILITAR, EN EL CAMPO DE LA ALAMEDA DEL OBISPO, PERJUDICAN LA EXPLOTACIÓN Y LABOREO DEL CORTIJO "CAÑUELO DE LA CARNICERA„

Continuando lo ya publicado sobre los probados perjuicios originados por el Campo de Tiro, reproducimos, seguidamente, los respectivos escritos elevados al señor Gobernador Militar de la plaza, y, con el informe de esta autoridad, al excelentísimo señor Ministro de la Guerra, por el colono del cortijo «Cañuelo de la Carnicera».

La activa resolución que merece el daño causado, y es de esperar se adopte, habrá de acogerse con el beneplácito de los que confían en la equidad de sus pretensiones.

Solicitud al Gobernador Militar de esta plaza

Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta plaza.

Excmo. Sr.:

Don Santiago Guzmán Carrasco, mayor de edad, casado, labrador, vecino de Almodóvar del Río, en esta provincia, y provisto de su cédula personal, que exhibe y retira, ante el Excmo. Sr. General Gobernador Militar de la plaza, en la forma que sea más procedente, dice:

Que, para su informe y elevación al excelentísimo señor Ministro de la Guerra, acompaño un recurso respetuoso y razonado, expresivo de los daños que el dicente viene sufriendo, con motivo del Campo de Tiro Militar, en donde las fuerzas de Guarnición en esta plaza efectúan sus prácticas al blanco, y cuyos proyectiles, atravesando o rebasando el límite o radio de su acción, alcanzan terrenos del cortijo de Cañuelo de la Carnicera, que llevo en arrendamiento, con notorio y diario daño de los intereses que el negocio representa.

Suplico a V. E. I. se sirva—previos los informes necesarios, y con vista de la confirmación que los daños apuntados tuvieron en la reunión de los primeros jefes de los Cuerpos Militares, en el despacho de ese Gobierno,—elevar al Excmo. Ministro de la Guerra el recurso interpuesto, pues es así de justicia que pido. Córdoba a nueve de Febrero de mil novecientos veintiuno.

Excelentísimo Señor.

Hay una firma que dice: *Santiago Guzmán.*—Rubricada.

Recurso al Excmo. Ministro de la Guerra

Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

Excmo. Sr.:

Don Santiago Guzmán Carrasco, cuyas circunstancias constan de su cédula personal, que exhibe y retira, mayor de edad, labrador, vecino de Almodóvar del Río y arrendatario del cortijo denominado «Cañuelo de la Carnicera», en este término municipal de Córdoba, ante V. E. I., con la debida consideración y respeto, expone:

Que ya consta a V. E. I. por mi reciente exposición elevada a esa Superioridad en la segunda quincena de Noviembre del pasado año de mil novecientos veinte, los perjuicios que viene experimentando en la explotación del cortijo mencionado, por las diarias interrupciones que sufre en la labor, con motivo de los efectos del Campo de Tiro, establecido en esta capital, en la «Alameda del Obispo».

Como el radio de acción de las balas alcanza, sobradamente, a la meta establecida, es más, que rebasa su límite, pues que siendo su meta el paredón que forma el talú del cauce del río Guadalquivir, en la margen derecha, por la diferencia del nivel de las parcelas contiguas, es el caso que casi siempre rebasan los disparos de tal paredón, previniéndose, como es lógico, por los encargados del Tiro, los efectos de cualquier disparo que exceda la acción o alcance de los proyectiles.

Sobre ese paredón, que forma el límite del Tiro, se hallan emplazadas las besanas del cortijo «Cañuelo de la Carnicera» que invariablemente, a diario, son vigiladas por fuerzas de Caballería, las que impiden el tránsito de peatones, el trabajo de los obreros, dificultando y suspendiendo las faenas agrícolas, y el pastoreo de ganados, en evitación de que se repitan los fortuitos sucesos—ya ocasionados con el Tiro en años anteriores—que mataron algunos animales, hiriendo a un obrero en la besana repetida del cortijo.

Entorpecida la circulación de peatones, por el camino que deben atravesar hasta Córdoba, así como el paso de caballerías y carretas, no encuentran mejor tránsito que los terrenos del mismo cortijo, constituídos en servidumbre pública en razón a la fortuita circunstancia.

Las hojas, contiguas al límite del Campo de Tiro, que sufren la tardía siembra, la interrupción en el laboreo, la falta de intensificación de producción y el constante y diario retraso de las faenas agrícolas, representan un perjuicio positivo para el arrendatario, ya que disminuyen todos esos factores, notablemente, el rendimiento de las cosechas y, lo que es más, entorpece el desarrollo de la colonia de aquellos terrazgos, muy susceptibles de superior producción.

Es además del daño emergente que se sufre, un notorio perjuicio material directo el que se experimenta con la suspensión de las labores, y más en estos tiempos de encarecimiento de jornales, ya que los obreros discurren la mayor parte de las horas del día, suspensas las labores, sin trabajo.

Para apreciar, auténticamente, el perjuicio causado, hubo de requerirse al notario de esta capital don Cristóbal Giménez Gilabert, que, constituído en el cortijo, cuando más arreciaban las balas, oyó, percibió y acreditó, con varios testigos, el alcance y los efectos de las salvas que la fuerza dispersaba, ya con los fusiles, ya con las ametralladoras. La copia del acta, que se acompaña, es buena prueba de la certeza de lo alegado.

Ha habido disparos que, partiendo del propio Campo de Tiro, han rebasado el alcance oficial y pasando por el cortijo, alcanzaron a las paredes de la Estación férrea de Valchillón, de la línea de Córdoba a Málaga.

Para solucionar la reclamación de esta parte y encontrar formas de evitar los daños alegados, se reunieron en las oficinas del Gobierno Militar de esta plaza los primeros jefes de los Cuerpos de la Guarnición, con esta fecha, informándose por el teniente coronel de Ingenieros los acuerdos que la Comisión Mixta al efecto designada hubo de estimar, hace años, para evitar los perjuicios apuntados, que no han sido llevados a la práctica, tales como tomar por meta el lado o margen izquierda del río, y fomentar los parapetos que pudieran disminuir el que rebasen las balas en terrenos del cortijo, cuyo gasto no podría hacerse por el Estado, pues que terminaba el contrato de arriendo del Campo de Tiro en Septiembre del inmediato año de mil novecientos veintidós.

En resumen: no hubo acuerdo práctico que determinara una fórmula para la indemnización de perjuicios que el caso requiere. Para ello, la elevación a V. E. I. del presente escrito, que con el informe del Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta plaza, ha de poner con evidencia la realidad de los hechos.

Podría ofrecerse una solución más llevadera de momento que deberá tenerse más en consideración que la de mejorar los parapetos del frontón o meta del Tiro. Pudiera ser, sin duda, acordar una indemnización de perjuicios, en metálico y anualmente al que suscribe, para compensar los daños mencionados en el cortijo. Sin exageración, dado el perímetro de las hojas del fundo que quedan sin aprovechamiento o la disminución del que realmente pudiera obtenerse, es obvio que son evidentes dos clases de perjuicios: unos, que se refieren a la pérdida de jornales y otros al retraso en las labores y oportunidad en sembrar y recoger, a más de la falta de intensificación en los beneficios agrícolas, porque la alteración en las fechas de todas las operaciones del campo representa un perjuicio al fin del año agrícola en disminución de lo que realmente pudiera obtenerse.

Computados los antecedentes del último año, atendidas la valía de las siembras, la pérdida en el aprovechamiento de pastos y el número de jornales satisfechos y no aprovechados en la producción, no baja el perjuicio de veinticinco a treinta pesetas diarias. Más acertadamente pudiera fijarse de nueve a diez mil pesetas anuales la indemnización de perjuicios que debiera fundadamente otorgarse al que suscribe.

Los terrenos que las tropas atraviesan para el Campo de Tiro, el cortijo de la «Alameda del Obispo», es objeto de una indemnización anual; y, sin embargo, el perjuicio que las fuerzas de la guarnición producen en aquellos terrenos, dada la improducción de los mismos, por lo pedregosos, es inferior a lo que se indemniza por la Corporación Municipal.

En méritos a lo expuesto:

Suplico a V. E. I.: que habiendo por presentada esta solicitud, con el acta notarial que la avalora, y previo informe de este Gobierno Militar, se sirva acordar se indemnice con la suma de nueve a diez mil pesetas anuales; en el caso de no poderse variar el Campo de Tiro, o aumentar los parapetos que eviten el riesgo de las balas en el cortijo del «Cañuelo», pues así es de merecer en términos de justicia, que pido. Córdoba para Madrid a nueve de Febrero de mil novecientos veintiuno.

Excelentísimo señor.

Hay una firma que dice: *Santiago Guzmán.*—Rubricada.

Acta notarial

Número doscientos cuarenta y siete:

En la ciudad de Córdoba a dieciséis de Agosto de mil novecientos veinte. Yo, don Cristóbal Giménez Gilabert, Licenciado en Derecho, Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, con residencia en esta población, cabeza de su distrito notarial, a virtud de requerimiento de don Enrique de la Cerda y Vázquez, casado, procurador, mayor de edad, de esta vecindad, con cédula personal de novena clase, expedida en cinco de Septiembre del año próximo pasado, número mil novecientos setenta y nueve, como mandatario verbal de don Santiago Guzmán Carrasco, siendo las seis horas del día, me constituyo en el cortijo nombrado «Cañuelo de la Carnicera», situado en este término, para justificar en la presente acta los hechos que el indicado señor la Cerda me expone, que son a saber:

Primero. Que las tropas de guarnición en Córdoba hacen frecuentemente ejercicios de tiro desde el Campo de la «Alameda del Obispo» con dirección a los terrenos del cortijo indicado del «Cañuelo», que coloniza don Santiago Guzmán Carrasco.

Segundo. Que por más que la dirección del tiro es hacia las barrancas del río, que tienen relativa elevación los proyectiles, en sus posibles desviaciones, pueden seguir trayectorias imprevistas que ocasionen graves perjuicios a personas y ganados, originando los temores consiguientes y las interrupciones que en su consecuencia han de sufrir por ello las faenas agrícolas.

Tercero. Que sin duda por el hecho expuesto en el número anterior, las mismas fuerzas que se ejercitan en el tiro reconocen el fundamento de los aludidos temores con el hecho de prohibir, como prohibe, la circulación y el tránsito por ciertas zonas de referido predio durante el tiempo en que se ejercitan.

Cuarto. El hecho de los tiros resulta evidentemente comprobado por mí el Notario desde que con mis acompañantes pasé a la vista del indicado campo de tiro, en donde ya se hacían innumerables disparos, que han continuado, con cortos intervalos, hasta este momento que son las ocho de la mañana.

Quinto. Como comprobante del fundamento de los temores a que se ha hecho referencia, comparecen en este momento los siguientes trabajadores y ganaderos que se encuentran en terrenos del consabido cortijo: don Rafael Guzmán de las Heras, hijo del arrendatario del predio; Rafael Redondo Martínez, José Sánchez Arjona, Fabián Ruiz Moreno, Manuel Ponce Salcedo, Joaquín Cruz Carrasco, Andrés Cañadillas Martínez, José Castro Moreno y Antonio Checa Felipe, todos los cuales son ganaderos del predio y manifiestan, de completo acuerdo, que efectivamente la mayor parte de los días hábiles las tropas de la guarnición de Córdoba hacen los ejercicios de tiro a que nos hemos referido, prohibiéndose por los oficiales de las mismas la circulación de hombres y ganados, especialmente por la hoja de Levante del cortijo, por temor a los perjuicios que pudieran sobrevenir por consecuencia de los disparos, con grave mal para el pastoreo de los ganados y consiguiente retraso de las faenas agrícolas.

A lo dicho debe agregarse otro perjuicio, cual es el que en ocasiones produce el paso por terrenos sembrados de caminantes que se ven impedidos de circular por las sendas y pasos ordinarios y en la necesidad que tienen de ello penetran por terrenos vedados, con atropello cierto de los intereses del dueño.

Con esto se da por terminada la presente acta que leí íntegramente a los concurrentes por renuncia que respectivamente hicieron del derecho que les advertí tenían a realizarlo por sí, y en su contenido se ratifican todos y firman los que saben y por los que manifiestan no saber lo verifican los testigos presenciales, mayores de edad, vecinos de Córdoba, don Tomás Muñoz Cabello y don Juan García Ronda, quedando este acta extendida en dos pliegos timbrados de la clase 8.ª, serie E., número 2.578083 y 2.578084. De todo lo cual, yo, el notario, doy fé.—E. de la Cerda y Vázquez, Rafael Guzmán de las Heras, Rafael Redondo Martínez, Andrés Cañadilla Martínez, Manuel Ponce, Tomás Muñoz, Juan García Ronda. Signado. Licenciado Cristóbal Giménez.—Rubricados.

Y para entregar retirente expedí copia de este acta en un pliego clase séptima, serie B., número ciento treinta y cuatro mil setecientos ochenta y uno y este de la octava serie E., número dos millones ochocientos treinta y nueve mil quinientos setenta y cinco, quedando su original con quien concuerda en mi protocolo corriente y anotada esta saca. Córdoba día siguiente al de su extensión, doy fé. Signado. Licenciado Cristóbal Giménez. Rubricado. Hay un sello que dice: «Notaría del Licenciado don Cristóbal Giménez Gilabert. Córdoba».

GRAN TEATRO.-Ideal Cinema

Función para hoy.—(3.ª de abono.)—Tercera y última conferencia que celebrará el insigne novelista **EDUARDO ZAMACOIS**.—El programa se dividirá en dos partes. En la segunda tomará parte la eminente violinista y canzonetista ANGELINA D'ARTES.—A las 9 y 1/2.

A las 6 de la tarde, gran sección de cinema selecto.—Estreno del sexto episodio y exhibición del quinto de la sensacional serie EL PELIGRO OCULTO.—Estreno del quinto de la revista ACTUALIDADES GAUMONT NUM. 49.—Completarán el programa escogidas cintas cómicas.—Durante la proyección selectas composiciones musicales.

Véanse programas.

En los almacenes de San Antonio, propiedad de los Sres. Carbonell y Compañía, Sociedad en Comandita

Se alquilan depósitos para aceite de oliva

Para precio y condiciones diríjanse a los citados señores. **Angel de Saavedra, núm. 13.—Córdoba**

Carreros denunciados

Han sido denunciados los carreros Antonio Bujalance Gómez y Francisco Quiles, por interceptar el paso con dos carros en la calle de la Alegría, causando molestias a los transeuntes.

LA GRANADINA

CONFITERIA y PASTELERIA

ALFONSO XIII, 28

(JUNTO AL CIRCULO DE LA AMISTAD)

Empanadas de pescada y salmón.

Correos

Próxima convocatoria. Preparación completa. Brillantes resultados en convocatorias anteriores. «Academia Torres», Ramírez de Arellano, 7. Córdoba. Internado. Pídanse reglamentos.

Un ángel

Ayer subió al cielo en esta capital el niño Salvador Sagrado, hijo del capitán del Regimiento de la Reina don Manuel Sagrado Marchena, a quien acompañamos en su dolor por la desgracia que le aflige.

Se precisa un mecanógrafo con conocimientos y redacción. Inútil presentarse sin excelentes referencias. Plaza de los Carrillos, 23.

Vendedores denunciados

Han sido denunciados los vendedores Antonio Molero Pérez y Bárbara Núñez Ruiz, por expender artículos de subsistencias al precio superior al de tasa.

Sin dueño

En la Jefatura de la Guardia municipal está depositado un frasco con leche encontrado en la vía pública y en el Asilo de Madre de Dios un burro que ayer apareció en la calle Mayor de San Lorenzo.

A las Señoras de esta Capital

Procedente de Madrid se halla en esta la señorita Castro Serrano, modista de Señoras, Señoritas y Niñas, la cual ofrece sus servicios, tomando las medidas y haciendo las pruebas a domicilio a las que lo deseen. *Barroso, 6.*

Se aclaró el misterio

En la Comisaría de Vigilancia se ha presentado un individuo para recoger los baules que anteayer fueron depositados en dicha oficina por no haberse encontrado la persona a quien se le debían entregar según manifestó un viajero en la Estación central de los ferrocarriles.

El misterio que parecía envolver este hecho se aclaró al manifestar el individuo que reclamó los baules que por error el remitente de los mismos dijo que los llevaran a una casa de la Carrera de la Fuensanta en vez de decir de la Fuenseca.

Al Hospital

Los camilleros de la Casa de Socorro han conducido al Hospital de Agudos a la enferma pobre María Cabra Carretero, vecina de esta capital.

"LOS INCULTOS„

Nueva novela por M. RUIZ MAYA

Se ha puesto a la venta.

Falta de higiene

Ha sido denunciado el barrendero de la plaza de la Almagra por depositar las basuras en la fuente instalada en dicha vía.

También ha sido denunciada Manuela Luna Serrano por depositar inmundicias en uno de los caminos de la plaza de Colón.

Leche adulterada

A la vendedora de leche Luisa Pareja le fueron retirados ayer diez y seis cuartillos de dicho líquido que no estaban en condiciones para el consumo.

Luis Sánchez Gallego MEDICO Plaza Mayor, 16

CONSULTA.—A las 12, calle San Alvaro, 6.

TELÉFONOS NUMS. 142 Y 353

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro las personas siguientes:

Pedro Notario Camino, de una contusión en la mano derecha.

Cristóbal Roldán Crespo, de una h... en el dedo medio de la mano izquierda.

Manuel Flores Serrano, de una co... sión en la región nasal.

Carmen Pérez Herencia, de una co... sión y varias erosiones en diversas pa... del cuerpo.

Carmen Criado Gisbert, de quema... en la cara, boca y tronco.

Rafael Romero López, de luxación... antebrazo izquierdo.

Salvador Serrano Márquez, de con... en el occipital.

Luis López López, de erosiones y ... tusiones.

Y Rosario Romero Rojano, de una ... tusión en la región tenar izquierda.

Oidos, Nariz, Garganta

DR. NAVARRO.—*San Felipe, 13.*—De 1...

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Sáiz de C...

Debilidad, pobreza de sa... vahídos, se curan usando Hemog... Asimilable Stengre.—Venta farma...

La Eléctrica de la Vega de A...

La Junta general de Accionistas ... sión del día 20 del actual, ha acor... repartir un dividendo activo del tre... ciento equivalente a 15 pesetas por ac... libre de impuestos.

El pago se efectuará a partir del ... 1.º de Marzo próximo en las oficinas ... Sociedad en Madrid, Marqués del Ri... 14, contra el cupón núm. 8.

Madrid 22 de Febrero de 1921. ... Consejero Delegado, *Enrique Arboleda*

Viuda de José Barea

Abastecimiento de carnes

PRECIOS AL PÚBLICO.—Vaca con hu... 3'90 ptas. kilo.—Id. sin hueso, 5'... Ternera con hueso, 4'20.—Id. sin hu... 5'70.—Clasificada, 7'00.—Macho, 3... —Hueso de vaca, a 1'00 peseta.

FUMADORES Pedid papel marcas: Zaida, talla Puente Alcolea, y Bayo... ro. Kiosco de la plaza Cá...

Sarna Roña

Se cura cómodamente en diez mi... sin baño, con el

Sulfureto Caballero

De venta en droguerías y farmacias. En Córdoba: Centro Técnico Industrial, Farmacia J. Fuentes, D. Hornachuelos.

Venta de finca rústica

Se oyen proposiciones para la venta un cortijo de tierra calma de primera ... lidad, situado en los ruedos de Villa ... Río, de esta provincia, a corta distan... del pueblo.

Para precio y condiciones dirijan... Procurador don Antonio Guerrero, c... Maese Luis, núm. 9, Córdoba.

Se vende aceite de inmejorable ... lidad y precio el establecimiento situado en la c... Judería, número 20, de Juan Díaz Ro... —Córdoba.

Se garantiza la clase.

YESO

Se vende en los «Almacenes de S... María», Ollerías, sin número.—Córdo...

CENTRO TECNICO INDUSTRIAL DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS

MARIA CRISTINA, 4.—Córdoba

DROGUERIA GENERAL

Especialidades Farmacéuticas. — Sueros y Vacunas. — Aguas Minerales — Ortopedia. — Perfumería. Material Quirúrgico y Fotográfico

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

Peritos Agrícolas

Academia preparatoria para ingreso en la Granja-Escuela de Córdoba.-Convocatoria de 1919 ...

Alumnos ingresados

D. Mariano Aguilar Barbudo
» Antonio Marchán Gallego
» Camilo Giménez Durán
» Manuel de Hoces y Olalla
» José Romero Borrego
» Isidoro Bosch Sánchez
» Cayetano Murillo Velarde
» Miguel Fuentes Guerra
D. Jesús Bautista Gallego
» Juan Moreno Pozo
» Francisco Salas Garat
» José Alcalde Machuca
» Angel Martínez Rodríguez
» Francisco Gabina Ruiz
» Diego Ruiz Corpas

En la convocatoria del corriente año TODOS los alumnos ingresados pertenecen esta Academia de preparación.—Número UNO en las convocatorias anteriores. Profesorado especial para los estudios de esta carrera.

INTERNADO.—PIDANSE REGLAMENTOS

Ramírez de Arellano, 7.—Academia de Torres.—Córdoba

MAIZ y CEBADA, disponibles

Precios sin competencia

TEJADA Y GARCIA

Avenida de Cervantes, 24. CORDOBA

AUTOMÓVILES "DE DIÓN BOUTON„

10 y 18 HP.—Camiones de 3 1/2 y 5 tdas. Motores Industriales.—ENTREGA INMEDIATA

Informes: Garage «S Rafael».—Córdoba

La Federación Gremial

Bajo la presidencia de don José Carrillo Pérez se ha reunido el Comité directivo de la Federación Gremial Cordobesa, con asistencia de los señores Rueda Leiva, Arcales, Ortega Ruiz, Lorente Mateos, Salcines Espinosa, Ruiz Buireo y el secretario del mismo señor Martínez Ariza.

Aprobada el acta de la anterior el señor Ortega Ruiz felicitó a los señores Carrillo Pérez y Salcines Espinosa por sus designaciones para presidente del Círculo Mercantil y vocal, respectivamente, proponiendo constase en acta la satisfacción del Comité, y se acordó así, por unanimidad.

Los señores Carrillo y Salcines dieron las gracias por la distinción de que se les hacía objeto y se ofrecieron a la Federación desde sus nuevos cargos para todo cuanto redundase en beneficio del comercio y la industria.

Por la presidencia fué dada cuenta del fallecimiento de la esposa del vocal de la comisión organizadora de la Federación Pontanense, don Baldomero Jiménez Luque, acordándose dar el pésame a dicho señor en nombre del citado organismo por la desgracia que le aflige.

Seguidamente conoció el Comité de un oficio de la Unión de Empleados de Escritorio, en el que interesan nuevamente de la Federación su intervención cerca de los patronos para que sean elevadas sus retribuciones. El Comité, teniendo en cuenta que la mayoría de los federados son comerciantes detallistas que no necesitan hacer uso de los servicios de los citados empleados de escritorio, acordó por absoluta unanimidad ratificar su acuerdo anterior de no considerarse llamado a intervenir en tal asunto y comunicarlo así a la Unión de Empleados de Escritorio.

Acto seguido se dió cuenta de un oficio de los constructores de carros solicitando su ingreso como gremio en la Federación y se acordó su admisión por unanimidad.

Nuevamente se trató del asunto del gas, expresándose todos los señores asistentes en sentido de que no era posible tolerar por más tiempo el abuso que viene cometiendo la Empresa de dar el fluído malo y escaso con perjuicio de numerosos comerciantes e industriales. A este propósito, por los representantes del gremio de ultramarinos, se manifestó que no podían hacer uso del gas para tostar café, lo que les perjudicaba de un modo extraordinario. Sometido a discusión el asunto del alquiler de las instalaciones y después de un amplio debate se acordó que por lo que respecta al comercio y la industria no se efectúe el pago de dicho alquiler en forma alguna, toda vez que siendo las razones que aduce la Empresa para ponerlo que necesitan estar garantido del valor de las instalaciones y los comerciantes establecidos son personas solventes, no cabe el infundado temor de la citada Empresa.

También se acordó por el Comité que en virtud de que en el periodo de exposición al público los presupuestos municipales para el ejercicio de 1921-1922 y estableciéndose en los mismos nuevos arbitrios que habrían de pesar sobre la agricultura, el comercio y la industria, se invitase a la Cámara Oficial de Comercio, a la Cámara Agrícola, al Círculo Mercantil y al Círculo de Labradores, Industriales y Comerciantes a una reunión con objeto de tratar de los presupuestos municipales y de los nuevos arbitrios establecidos en los mismos, facultándose al señor presidente para que lo hiciese.

Finalmente la presidencia dió cuenta de la Asamblea que ha de celebrarse en Madrid el próximo día 3 de Marzo para tratar del impuesto de utilidades, acordándose que si el señor Carrillo puede asistir a la misma lleve la representación del organismo en unión del presidente de la Federación Gremial Española señor Díaz de la Cel...a.

Con ello se dió por terminado el acto.

AVISO

Se advierte al público que no se deje sorprender por comerciantes poco escrupulosos como los que en el día de hoy anuncian en prospectos, repartidos profusamente por la población, la venta de Cok de Gas grueso a 5'50 pesetas el quintal de 46 kilogramos, porque dicha mercancía, según se ha podido comprobar, no es tal Cok de Gas, sino las escorias recogidas en las estaciones del ferrocarril, procedentes de la limpieza de las parrillas de las locomotoras y cuyo producto no tiene más valor que el que cueste el recogerlo y envasarlo en sacos.

Gacetillas

Santo Domingo

El próximo domingo, a las diez de la mañana, celebrará la Real Hermandad del Santísimo Cristo y San Alvaro de Córdoba, el segundo acto del solemne quinario que dedica anualmente a sus titulares en su histórico Santuario de Scala Cœli.

Pagos

Se ha dispuesto que el 1.º de Marzo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, que perciben sus haberes en todas las provincias.

PALOMARES

FOTÓGRAFO

Brevedad en los trabajos.

D. HORNACHUELOS, 7. CÓRDOBA

De teatros

El primer actor Enrique Calafat, que ha actuado con éxito en el Teatro de la Infanta Isabel de Madrid, ha estado algunas horas en Córdoba, tratando de la temporada que con su compañía ha de realizar en el mes de Abril, dando a conocer interesantes melodramas, con los que alternará la representación de obras del teatro clásico español.

También estrenará una bonita comedia en dos actos, original de dos autores noveles cordobeses, de la que se tiene buenas impresiones, por lo bien dialogada y entretenida.

Cebada de inmejorable calidad, se vende en los Almacenes de la casa VIUDA DE NAVAL MANSO, Santa Marta, 21.

Escandaloso

Ha sido detenido José Borrallo González, que en el paso a nivel del Pretorio promovió un fuerte escándalo.

Mendigo detenido

Los agentes de la autoridad han detenido al mendigo José Rodríguez Centeno, por implorar la caridad pública en formas incorrectas.

Dr. J. Maldonado ESPECIALISTA — PARTOS Y MATRIZ

Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tarde

Mármol de Bañuelos, 7. Teléfono 327. Córdoba

Posesión

Ayer, a las doce, se reunió en la Alcaldía la Junta local de Primera Enseñanza bajo la presidencia del delegado regio de Primera Enseñanza señor del Río, para posesionar en su cargo al maestro interino de la escuela nacional número 3.

(c) Ministerio de Cultura 2006

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Las Cortes

SENADO

A las tres y media de la tarde ocupa la presidencia el señor Sánchez de Toca y declara abierta la sesión.

En el banco azul toman asiento el señor Dato y el Ministro de Estado.

El señor Esperabé hace uso de la palabra y denuncia que son muy defectuosos los servicios que presta el ferrocarril de Médina á Salamanca y hace referencias al asunto de los secretarios de Ayuntamientos, solicitando del Gobierno la adopción de medidas rápidas en ambos asuntos.

El señor Sánchez y Sánchez formula un ruego.

El Presidente anuncia que se continúa el debate acerca de la política arancelaria.

El Marqués de la Hermida ocúpase detalladamente de las compras de trigo extranjero y dice que no hay motivo alguno para que se prohiba la exportación del aceite, cuando en España se produce una cantidad mucho mayor de la necesaria para el consumo.

Aun cuando tenía pedida la palabra para intervenir en este debate el Marqués de Cabra, renuncia a hacerlo hasta tanto que se encuentre en la Cámara el Ministro de Fomento.

Juran el cargo de senadores el Obispo de Vich y el señor Masanet.

Continúa la discusión del Mensaje.

El señor López Muñoz consume el primer turno en contra, en nombre de la minoría liberal.

Dice que aun cuando en el Mensaje aparecen envueltos los principales problemas nacionales, parece ser que lo que se procura es el efecto del momento o el relumbrón para cazar a los incautos, pero que en realidad no se abordan estos problemas en la forma que debiera hacerse.

Censura la política del actual Gobierno, manifestando que en la conducta observada por éste hay que distinguir dos partes: la primera debe abarcar la gestión del Gobierno del señor Dato antes de serle otorgado el decreto de disolución y la otra posterior al decreto.

Hablando de la primera asegura que fué un grave error del señor Dato el pedir el decreto de disolución, con lo cual no consiguió otra cosa que ponerse en una situación algo desairada.

Se ocupa del problema ferroviario, estudiándolo ligeramente, y afirma que la situación del señor Dato en este asunto no es la más adecuada para acometer este problema, que es de gran transcendencia, y con este motivo recuerda la frase histórica: —«No basta sólo ser honrado; hace falta parecerlo».

De todos es sabido—dijo el señor López Muñoz—que desde muy antiguo el señor Dato tiene relación de intereses con algunas compañías ferroviarias y aun cuando él no puede dudar de la honorabilidad de éste, la maledicencia siempre echa mano de toda clase de recursos.

Estudia el asunto de la electrificación de algunas líneas y asegura que sería cosa de fácil resolución.

Culpa al Gobierno de ser causa del desorden económico que reina en nuestra patria y finalmente hace referencia a la última crisis y dice que los liberales no creen en lo que respecto a ella se ha dicho a fin de justificar su planteamiento.

El Marqués de Grijalba contesta al señor López Muñoz en nombre de la comisión.

Contesta al orador el señor Dato, el cual, antes de comenzar su discurso, hace constar que siente muy de veras que ayer la Presidencia suspendiese el debate cuando se disponía a contestar al señor Rodríguez Valdés, pero que ya que está en el uso de la palabra, procurará a un tiempo responder a lo expuesto por este señor y por el señor López Muñoz.

Afirma que el partido conservador no vino a ocupar el poder porque tuviese deseos de ello sino porque las circunstancias lo exigieron así. Recuerda que siempre los conservadores prestaron su apoyo a todos los Gobiernos liberales en cuantos casos lo demandaban los intereses de la nación.

El Gobierno—dice el señor Dato—no ha tenido necesidad de valerse de ninguna clase de recursos electorales para triunfar y afirma que el Decreto de disolución era de urgente necesidad, toda vez que los conservadores no podían tener número suficiente de diputados y senadores para formar una mayoría, puesto que llevaban más de tres años en la oposición.

Rechaza las palabras pronunciadas por el señor López Muñoz, diciendo que él no esperaba que nadie pudiese juzgarle en la forma que lo ha hecho este senador, puesto que las palabras pronunciadas por él son una calumnia contra su persona.

Rectifica el señor López Muñoz, asegurando que sus palabras no llevan envuelta calumnia alguna.

El señor Dato continúa su discurso diciendo que aun cuando se le acuse de no estar capacitado para resolver el asunto de las tarifas, él tiene probada su honorabilidad en los años que lleva actuando en la política y tiene la conciencia tranquila.

Contestando al señor Rodríguez Valdés manifiesta que la crisis última no fué cuestión política, sino una necesidad de momento.

Asegura que él no ha ido mendigando de puerta en puerta la colaboración de los restantes partidos, ni tampoco la ha rechazado. Lo único que hizo fué proponer a todos que se olvidasen de lo pasado y y que se aunasen los esfuerzos en beneficio de los intereses nacionales.

Al terminar su discurso, es aplaudido el señor Dato.

El señor López Muñoz protesta de que el señor Dato califique de calumnia las palabras pronunciadas por él y niega que sea cierto que el señor Dato haya ido de puerta en puerta mendigando la colaboración de los demás partidos.

Rectifican nuevamente los señores Dato y López Muñoz.

También pide la palabra para rectificar el señor Rodríguez Valdés, haciéndolo brevemente.

Los señores Codorniú y Artanza anuncian una interpelación acerca del asunto de los trigos, la cual piensan explanar cuando se encuentre en el salón el Ministro de Fomento.

Se levanta la sesión a las seis menos cuarto.

— CLINICA RONCAL —
ESPECIALISTA: Garganta, Nariz, Oído.
Braulio la Portilla, 3, pral. — Córdoba
LABORATORIO.—Consulta de 1 a 3

CONGRESO

Comienza la sesión a las tres y treinta y cinco de la tarde.

Preside el señor Sánchez Guerra.

En el banco azul se encuentran los ministros de la Guerra, Instrucción y Trabajo.

Juran el cargo cuatro diputados.

El Marqués de la Viesca formula un ruego dirigido al Ministro de la Guerra solicitando que se autorice la utilización de los aparatos lanzallamas del Ejército para combatir la plaga de la langosta.

El Ministro de la Guerra le contesta diciendo que se pondrá de acuerdo con su compañero de Fomento acerca de este asunto y caso de que fuese necesario será autorizado lo que se solicita.

Rectifican ambos oradores.

Se da lectura a una proposición del señor Gasset pidiendo la modificación de las leyes electorales en el sentido de que sea aplicada la representación proporcional.

Hace uso de la palabra el señor Gasset para apoyar su proposición y se ocupa de las grandes deficiencias que a su juicio tiene el régimen actual del sufragio, citando casos como el del señor Vázquez Mella, el cual ha quedado sin representación parlamentaria por cinco votos de diferencia.

Termina su discurso rogando que se tome en consideración su proposición y que se nombre una comisión que se ocupe en estudiar la reforma de la Ley electoral en este sentido.

Contesta al orador el señor Bugallal, el cual afirma estar conforme con lo expuesto por el señor Gasset y que acepta la idea.

Rectifican el señor Gasset y el Ministro de la Gobernación.

El señor Romeu se adhiere a las manifestaciones hechas ayer por el señor Torres Beleño, a fin de que se presten auxilios a los damnificados por los temporales en la provincia de Cádiz.

El Ministro de la Gobernación promete que el Gobierno hará cuanto esté de su parte para socorrer a los damnificados.

Acerca de la disposición publicada recientemente por el Ministerio de Gracia y Justicia sobre rehabilitación de títulos nobiliarios, hace una pregunta al Ministro de dicho Ministerio el Conde de Vallellano, afirmando que no debió haberse resuelto este asunto en la forma que ordena dicha disposición y, por tanto, debe ser derogada.

El Ministro de Instrucción contesta al Conde de Vallellano y dice que este Decreto no será derogado, puesto que el Gobierno ha estimado procedente su promulgación.

El señor Romeo protesta de los innumerables abusos que a diario se cometen por parte de los propietarios de fincas urbanas no obstante lo que dispuso el Decreto acerca del inquilinato.

El ministro de Gracia y Justicia dice que el Gobierno está dispuesto a que este Decreto sea observado en todas sus partes.

Rectifican ambos y el Ministro se extiende en algunas consideraciones.

El señor Prieto se ocupa de la organización de las Escuelas de Náutica y muy en especial de la de Bilbao.

En vista de la extensión de la pregunta, el Presidente ruega al orador que manifieste si quiere convertirla en interpelación, contestando el señor Prieto afirmativamente.

Dice el señor Prieto que la enseñanza debe ser misión confiada al Estado, el cual debe ocuparse de ella y de un modo especial de la enseñanza de náutica, toda vez que ella es una de las que más beneficios reporta a la nación, por constituir uno de los fundamentos de las relaciones de comercio internacional.

El Ministro de Instrucción pública contesta asegurando que el Gobierno procurará satisfacer esta petición.

Los señores Valparda y Senantes intervienen en el debate, éste último para alusiones y dice que hasta tanto el Gobierno acuerda hacerse cargo de la enseñanza de Náutica, la Diputación de Vizcaya es la encargada de velar por la Escuela de Bilbao.

Se suspende este debate.

Entrase en el orden del día y a continuación, por sorteo, son designadas las comisiones de suplicatorios y de inspección de la Deuda.

Se reune el Congreso en secciones y termina la sesión a las siete menos veinte.

En los pasillos

La atención política ha estado reconcentrada hoy en la Alta Cámara, a la cual afluyó gran cantidad de público.

Los señores La Cierva y Conde de Romanones salieron del Congreso poco después de comenzar la sesión y marcharon al Senado para escuchar el discurso del señor Dato.

Antes de dar comienzo la sesión el Jefe del Gobierno conferenció con el Presidente de la Cámara.

En el Congreso hubo escasa animación y los ministros que asistieron a la sesión conferenciaron con el señor Sánchez Guerra antes de que esta diese comienzo.

FRANCISCO MOLTO AURA
MEDICINA — CIRUGIA — PARTOS
ENFERMEDADES del PECHO
= = Aplicación del 606 y 614 = =
Góngora, 9 (entrada por Julio Burell.)
Consulta: Días laborables de 2 a 5, festivos de 12 a 2

Otras noticias

Notable conferencia

En el Instituto Católico de Artes e Industrias se ha celebrado hoy la segunda de las conferencias anunciadas para tratar del problema ferroviario.

La conferencia de hoy ha estado a cargo del Padre Pérez del Pulgar, el cual ha sido designado para que forme parte de la comisión de Ingenieros que se han de ocupar del proyecto de electrificación de las líneas.

Asistió el Rey, al cual acompañaba el general Molins y algunas otras personas.

Hizo el Padre Pérez un resumen de las conferencias anteriores, demostró la necesidad de una reforma de los ferrocarriles españoles y la facilidad con que puede llegarse a la electrificación de algunas líneas.

Terminó su discurso haciendo votos porque todos los españoles tuviesen la clarividencia que de todas estas cuestiones tiene el Rey.

Al terminar fué muy aplaudido el orador y el público que asistió a la conferencia ovacionó a Don Alfonso.

SALVADOR LE BRET
ODONTÓLOGO
GABINETE DENTAL
Diego León, sin núm.--Córdoba

Gran Cine.-Salón Ramírez

Función para hoy.—Sección vermout a las 6 de la tarde. Repetición del cuarto episodio de la emocionante serie LA GOLONDRINA DE ACERO y estreno del quinto, completando el programa la segunda parte de la película EL ESPIA DE WESTER DAED.—Por la noche grandes secciones de cine y varietés desde las ocho y media.—Estreno del quinto episodio de LA GOLONDRINA DE ACERO y repetición del cuarto.—Despedida de CARMENCITA VALERO.—Gran éxito de la notable canzonetista CHECANITA.—Gran éxito del trio DEKAS.

Precios: véanse en las pizarras.

Propaganda

El vicepresidente del Congreso de la democracia republicana señor Giner de los Ríos ha dirigido numerosas circulares a los correligionarios de Andalucía, notificándoles que muy en breve habrá de celebrarse la primera Asamblea regional andaluza.

Se hace saber a todos que después de gran incertidumbre para designar la población en que debería celebrarse esta Asamblea, se ha acordado que se verifique en Málaga y en los días del 18 al 22 del próximo mes de Marzo.

Hallazgo de resto humanos

A última hora de la tarde se dió cuenta al Juzgado de guardia de que en la casa número 30 y 32 de la calle de Portas, habían sido encontrados restos que al parecer eran humanos.

Acudió el Juzgado al lugar de referencia acompañado de un médico, el cual comprobó que trataba de restos de persona.

TEA ROOM
HAY HELADOS TODOS LOS DIAS

Muerto por el tren

En la línea férrea de Madrid a Badajoz ha sido encontrado el cadáver de un hombre, el cual está horriblemente mutilado.

Las autoridades instruyen diligencias encaminadas a esclarecer este suceso por si se trata de un crimen o de un suicidio.

El servicio ferroviario

El periódico «A B C», en su número de hoy, censura a la Compañía de ferrocarriles Andaluces por los grandes perjuicios que se ocasionan diariamente a los pasajeros, a causa de la pérdida de enlace del correo de Málaga con el de Madrid.

El día de hoy

La Corte ha vestido hoy de media gala por celebrarse el onomástico de la Infanta Luisa.

Los Reyes y la Real Familia estuvieron en el palacio de la Infanta felicitando a ésta.

Audiencias

El Rey ha recibido hoy en audiencia a varios militares.

Después recibió en audiencia especial al general Berenguer, con el cual conferenció durante largo rato.

Acerca de un debate

En la sesión del martes en el Congreso explanará el señor La Cierva su anunciada interpelación acerca de la política electoral del Gobierno.

De viaje

Ha salido para Carmona, en cuya población tiene el propósito de pasar una larga temporada, el exministro señor Domínguez Pascual.

Viaje suspendido

El Director General de Obras Públicas ha aplazado para mañana el viaje que tenía proyectado.

Piel, Sífilis, Venéreo
---- J. GARZON FUERTE ----
MEDICO ESPECIALISTA
De 10 a 12 y de 4 a 6
García Lovera, 10.—Córdoba

PROVINCIAS

Sevilla

La cuestión de los panaderos

Esta noche se reunirán en el Gobierno civil el abogado nombrado por los patronos panaderos, una representación de obreros y el Inspector del Trabajo, a fin de estudiar las reclamaciones que han presentado los obreros, alegando la falta de higiene en algunos locales de los destinados a panaderías.

Se vende por traslado, máquina Singer, cilíndrica izquierda para zapatero y otra doméstica, seminueva, y una cómoda. Dormitorio, 4a portal de zapatería, darán razón.

VIUDA DE JOSÉ BAREA
TOCINO SALADO
Para dentro.—Por hojas, 1 kilo, 3'50 pesetas.
Para fuera.—Por hojas, desde 25 kilos en adelahte, kilo, 3'25 pesetas.

Fabricada por la Sociedad de LÁMPARAS Z CORTES, 397 Barcelona

HABITACION AMUEBLADA Se desea para caballero solo
DIRIGIRSE: Fábrica de Porcelana

CAFE GRAN CAPITAN
= PROPIETARIO: ANTONIO TORRES =
Nevería, Café, Vinos y Licores. —Salón de Billar
Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.
TELÉFONOS NÚMS. 31 Y 142

†

Sexto aniversario del señor

D. Francisco Maldonado Toledo

que falleció el día 25 de Febrero de 1915

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 25 del corriente, en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Su viuda doña Graciana Fernández; hijos e hijos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

†

Primer aniversario del señor

Don José Angulo y Fernández

que falleció el día 26 de Febrero de 1920

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 26 del corriente, en la iglesia parroquial de San Juan, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda doña Carmen Villalobos Bojollo; sus hijas Carmen y Rosa; su hermano don Juan, Presbítero, y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA

Hoy: San Cesáreo, obispo y confesor.—Mañana: San Alejandro, obispo y confesor.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy en la iglesia parroquial de San Pedro, costeado por don Rafael Marchal y señora, por sus difuntos. Mañana en la misma iglesia.

EN SAN HIPÓLITO

Hoy, a las siete de la noche, continúan los Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, para caballeros, dirigidos por el R. P. José M. Carretero, S. J., y seguirán a la misma hora los siguientes días, terminándose el día 27 con la Misa de Comunión general, que se dirá a las ocho, y con la bendición Papal después de la misa.

EN LOS DOLORES

Hoy, a las cinco y media de la tarde, tercer día del quinario al Señor Crucificado; habrá ejercicios, con manifiesto y sermón. Predicará el Reverendo Padre Fray Eliseo Mantecón, Superior de los Carmelitas Calzados.

EN SAN PABLO

Mañana comenzará el solemne quinario que la Hermandad del Santísimo Cristo de la Expiración, establecida en dicha Real Iglesia, consagra al Señor, en la forma siguiente:

Por la mañana, a las ocho, Misa en el altar del Santo Cristo, con acompañamiento de armonium y comunión de los devotos cofrades que asistan.

Por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, Rosario, letanía cantada y ejercicio propio al que seguirá el sermón, que predicará todos los días el R. P. José Martel, Misionero del Corazón de María, terminándose con la reserva solemne.

Asistirá una brillante orquesta vocal e instrumental, a solemnizar los actos del quinario.

†

La Junta provincial de Acción Católica de la Mujer, dedicará solemne Misa de Requiem y Comunión general el lunes 28 del corriente, a las ocho y media, en la parroquial de San Francisco y San Eulogio, en sufragio del alma de la señora doña Juana Muñoz Bedoya (q. e. p. d.), madre de nuestro excelentísimo Prelado.

A estos actos están invitadas todas las Asociaciones piadosas femeninas de esta ciudad, las alumnas de la clase nocturna y cuantas señoras deseen practicar tan laudable obra de caridad.

El presente anuncio sirve de invitación a todas las personas antes indicadas, que por olvido involuntario no la hubieren recibido.

†

La señora Presidenta de las señoras Cooperadoras Salesianas invita a todas las señoras que pertenecen a dicha Asociación para que tengan la bondad de concurrir a la Misa de Requiem y Comunión general que tendrán lugar en la parroquia de San Francisco el lunes 28 del corriente, a las ocho y media, en sufragio por el alma de la señora doña Juana Muñoz Bedoya (q. e. p. d.) madre de nuestro Excmo. Prelado.

†

La Presidenta de la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, ruega a todos sus archicofrades tengan la caridad de asistir a la Misa de Requiem y Comunión general que se ha de celebrar el lunes 28 del corriente, a las ocho y media en la parroquial de San Francisco, en sufragio por el alma de la señora doña Juana Muñoz Bedoya (q. e. p. d.), madre de nuestro Excmo. Prelado.

†

La señora Presidenta de la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María y de la Asociación Josefina, invita a todas las señoras que pertenezcan a dichas Asociaciones para que tengan la bondad de concurrir a la Misa de Requiem y Comunión general que tendrá lugar en la parroquia de San Francisco el lunes 28 del corriente, a las ocho y media, en sufragio por el alma de doña Juana Muñoz Bedoya, madre de nuestro Excmo. Prelado.

ESPECTÁCULOS

TEATRO-CIRCO.—Función para hoy, a las 9,—Gran éxito del eminente ilusionista Comendador Leonard y de Madame Leonard, el más asombroso fenómeno telepático e hipnótico.—El espectáculo se dividirá en tres partes. Véanse programas.

Precios: Palcos con seis entradas, 12'00 pesetas. —Butaca numerada, 1'75.—Idem lateral, 1'75.—Anfiteatro, 0'90.—General, 0'30.

Nuevo Restaurant Miguel Gómez
Calle Marqués de Boil (antes Morillos) 5
Teléfono 149
Plato del día: Salmón salsa tártara y Pescada a la riojana.

Restaurant del Tourits'Bar
Victoriano Rivera (antes Plata.)=Teléfono 266.=Servicio esmerado y económico.
Encargos a domicilio con prontitud.
— Bajo la dirección del acreditado cocinero —
D. PABLO BRUZO FUENTES
— — Plato del día: Empanadas de pescada.— —

Restaurant AMBOS MUNDOS
(ANTIGUO CERRILLO)
Vinos finos de las bodegas A. Pérez Barquero.
Se dan tapas especiales por el consumo de los mismos, de 11 de la mañana a 11 de la noche.
Plato del día: Ternera al Jerez con habas salteadas.

Restaurant "El Pasage,,
de MIGUEL MORENO
SAN ALVARO, NUM. 3.—TELEFONO NÚM. 13
Plato del día: Bacalao à la vizcaina.

Montilla, Fotógrafo
Trabajos fotográficos en todas clases.—Especialidad en ampliaciones y efectos de luz.=Calle de la Plata, n.° 4 =Córdoba.

ALMANAQUE
— DEL —
Obispado de Córdoba
Se vende en la imprenta de este periódico.

La Renovación
DE LAMPARAS, DEBE HACERSE SOLAMENTE POR LA
MODERNA PHILIPS ARGA
LLENA DE GAS ARGON

Usted..está conforme con la cuenta de su contador? ¿No?...Pues sustituya sus lámparas de FILAMENTO METALICO por la incomparable, PHILIPS ARGA y tendrá'd DOBLE LUZ A MITAD DE COSTE.

Quite V. las lámparas de filamento metálico que gastan un 50 á 100 % más que la PHILIPS ARGA ½ WATIO y tendrá usted además una luz blanquísima y perfecta.

De venta en todos los buenos establecimientos de electricidad
Al por mayor: ADOLFO HIELSCHER (S. A.)—Almacén de material y maquinaria eléctricos.—MADRID.—Marqués de Cubas, 10.

MAIZ PLATA

Para precio y condiciones dirigirse a los Sres. Carbonell y Compañía, S. en C., en sus Oficinas, Angel de Saavedra, número 13.

BANCO DE ALBACETE
SUCURSAL DE CÓRDOBA: PASEO DEL GRAN CAPITÁN, NUM. 12
Capital. . . . . Pesetas 25.000.000
Fondo de reserva. . » 12.600.000
Este Banco realiza toda clase de operaciones de carácter bancario
CUENTAS CORRIENTES con un interés de 3 al 4 por 100 anual.
CUENTAS CORRIENTES con interés en toda clase de monedas extranjeras.
CAJA DE AHORROS: imposiciones desde una peseta en adelante.
Horas de caja: mañana y tarde

En el Metro las telas bajan de precio
Vestirse con economía lo consigue todo el que compre tejidos, géneros de punto y confecciones en el Establecimiento conocido por EL METRO, calle Mármol de Bañuelos, núm. 2, y en la SUCURSAL calle de San Agustín, 44.
Esta casa, que tiene por sistema dar siempre buenos artículos a precios económicos, ofrece hoy una gran REBAJA DE PRECIOS en todos los artículos que trabaja. Aproveche el público esta oportunidad comprando en esta casa que siempre tiene géneros de ocasión y retazos a precios económicos
Precios fijos inalterables. Pagos sobre mercancía.

Ministerio de Cultura 2006

EBANISTERIA LA CORDOBESA

MADERAS MANUEL RUIZ Y C.ía

FÁBRICA ELECTROMECÁNICA DE **MUEBLES**

SURTIDO EN TODOS ESTILOS DE

DORMITORIOS — COMEDORES

CURVADO — DESPACHOS

EBANISTERIA "LA CORDOBESA, S. A."

EXPOSICION FRENTE A CERCADILLA

OFICINA: PLAZA COLON, 20 Y 22.—TELEF. 252

GRANDES ALMACENES DE **MADERAS**

EXTRANJERA Y DEL PAÍS

FLANDES — ALAMO NEGRO

CHOPO — PINO DEL PAÍS

LA CORDOBESA. ALMACEN DE MADERAS

MANUEL RUIZ Y COMP.ª

PLAZA COLON 20 Y 22.—TELEFONO 185

CÓRDOBA

ANUNCIOS BIGOT CÓRDOBA

Segar con una Máquina

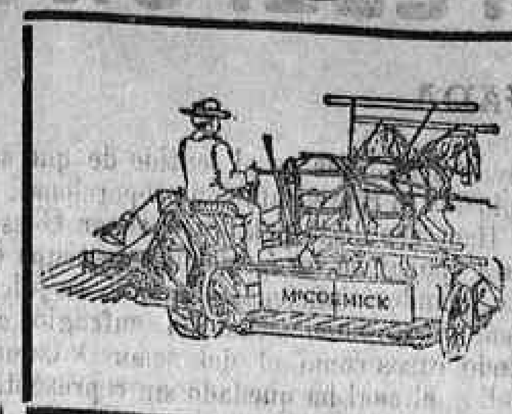

Atadora

M.C CORMICK

ES EL IDEAL DE TODO LABRADOR

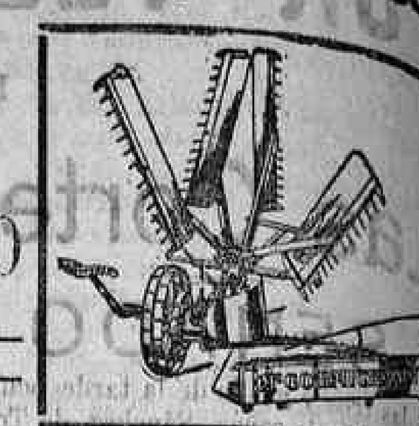

Agavilladora

GARTEIZ HERMANOS, YERMO y COMPAÑIA

INGENIEROS

:-: 8 - Paseo de la Victoria - 8 :-: CORDOBA

Almacén de Maderas

GRANDES EXISTENCIAS en FLANDES y PINO

Consultad nuestros precios

RAFAEL DEL OLMO Y C.ª

Plaza Colón, 6. — CORDOBA

El Suplicio del Artrítico

MAL DE PIEDRA
ASMA
ARTERIO-ESCLEROSIS
DIABETES
ENFISEMA

Nuestro enemigo íntimo, el ácido úrico, se ensaña más particularmente en el aparato circulatorio, que, continuamente fatigado por el paso de una sangre demasiado espesa y sobrecargada de impurezas, se obstruye y funciona mal. Las erupciones de eczemas, las úlceras de las piernas, las várices, el reuma, la gota, el mal de piedra, los cólicos hepáticos, el asma, el enfisema, la diabetes, la arterio-esclerosis derivan, en la mayoría de los casos, de esa intoxicación general del organismo. El

Depurativo Richelet

al purificar la sangre, estimula la nutrición, asegura la expulsión de los elementos nocivos, activa la circulación y restablece las funciones del hígado, riñones y vejiga.

Cada frasco va acompañado de un folleto explicativo. En todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

De venta en Córdoba: Droguería de don Francisco Yepes.

SE VENDEN arcas talladas, cuadros de lienzo con buenas molduras y otros objetos antiguos y artísticos. También hay una buena lámpara de bujías eléctricas. Se facilitan relación y precio de los objetos, sin intervención de corredores, Reloj, 1, y se pueden ver de una á cinco de la tarde.

CORTIJO con 1.800 fanegas, término de Palma del Río, se vende a 900 pesetas fanega, en conjunto. Comisionado, D. Vicente Narbona, Cister, 26.—Córdoba.

¡OLIVAREROS!

Resuelto el problema de labrar bien y barato

Emplead el tractor

Cletrac

tipo tanque, y os convencereis.

PRIMER PREMIO EN EL CONCURSO OFICIAL DE SEVILLA

Agente para Córdoba: **José Ruano y Ruano**, Ingeniero, Gran Capitán, 31.

AURORA

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS

BILBAO

Capital social suscrito completamente desembolsado 4.500,000 pesetas

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Seguros de incendios.-Seguros de valores.-Seguros marítimos

Seguros contra la paralización del trabajo á causa de incendios.

Subdirector en Córdoba y su provincia

MANUEL APARICIO Y APARICIO

Hijo y Sucesor de Jaime Aparicio Marín

AMBROSIO DE MORALES, N.º 16

=CENTRAL= CAMPANA, NUM. 8	EBANISTERIA. = TAPICERIA. = CURVADO MUEBLES DE LUJO = ACCESORIOS PARA DECORADO =	-SUCURSAL- CAMPANA, NUM. 5
Perfumería Relojería Juguetes Bisutería Viajes, Sport Alumbrado Coches-cunas Automóviles	BAZAR DE LA CAMPANA SEVILLA Apartado de Correos núm. 69	Dormitorios Comedores Despachos Salones Gabinetes Escritorios Sillerías Tresillos
ALMACENES ALFONSO XII, N.º 4	OBJETOS DE FANTASIA —::— PROPIOS PARA REGALOS —::— ESPECIALIDAD EN MUÑECAS FINAS	-:TALLERES:- P. DEL DUQUE, N.º 8

RESFRIADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, etc.

PASTILLAS MORELLÓ

OBRAN POR INHALACIÓN. Antiséptica y Balsámica del Eucaliptol Sávia de Pino y Bálsamo de Tolú, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.

La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6

Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.

BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito prevenido por la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

D. Antonio Conrotte.—Oficinas: Plazuela del Angel, 8 (San Hipólito).—Córdoba

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

La Estrella trabaja este ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernia

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte, Plazuela del Angel 8 (San Hipolito)

CÓRDOBA

ALMACEN DE MADERAS

de todas clases y MAQUINA de ASERRAR de

JOSÉ Y MANUEL MORALES

Ollerías, núm. 35 Córdoba

Paja de Trigo en pacas, buena calidad.
Conde Robledo, 8.—Sport.
Hay existencias Precio según cantidad

Aviso al público

Queda instalado en el establecimiento de coloniales y chacinas que tiene Andrés Rodríguez en la plaza de Antonio Grilo, 2 (antes P. Gallegos), un despacho de carnes de vaca y de ternera y especialidad en carne de borrego.

Motor eléctrico, 23 caballos, muy bueno, y PASTEURIZADOR, marca «Salvator», nuevo, para esterilización de vino, en perfecto estado ambos, se venden. Dirigirse a don Rafael Avana, Fortuny, 1. Explanada de la Estación.—Málaga.

GRAN ZAPATERIA MODERNA

Fernando Colón, número 3

Se recomienda al público que antes de adquirir calzado, visite esta casa, en la seguridad de que encontrará grandes existencias de diferentes modelos, en señora, caballero y niños, á precios muy reducidos, lo que les hace incomparables con los demás por su duración y elegancia. Ventas al contado y á plazos.

Embalages Jaulas y cajones procedentes de embalage, se venden en la calle Gutiérrez de los Ríos, 35.

MODISTA

Corte y confección de trajes para señoras y niñas. Precios económicos. Lucas Rubio, 7. Córdoba.

SEGURO DE ACCIDENTES

La Sociedad «La Estrella», asegura contra los accidentes del trabajo a obreros, cocheros, chauffeurs y cuantos dependan de patronos, garantizando el riesgo de hernias. También se asegura de la responsabilidad civil y sobre los daños ocasionados a personas y cosas, por los automóviles, coches y carros.

Agencias en toda la provincia. Subdirector en Córdoba, D. Antonio Conrote; Oficinas en la Plaza del Angel, número 8 (San Hipólito).

Gran ocasión

El taller colectivo de Ebanistas y similares ofrece al público los trabajos que tiene construidos en gran cantidad, garantizando su inmejorable construcción y baratura, pues dichos muebles se ofrecen al precio de costo. Pueden verse en la calle Santa Marta, núm. 6.

Se venden dos casas en Trassierra y 12 tinajas de 100 á 300 arrobas de cabida. Para tratar Sánchez Feria, 15.

Venta de una casa

En la calle Céspedes, número 1, se vende una casa en muy buenas condiciones. Darán razón, Alfaros, n.º 19.

Desde San Juan se arrienda un piso principal con buenas y ventiladas habitaciones y también con vista al paseo de la Ribera. Horas de verlo de 2 a 4 de la tarde, calle del Amparo, núm. 21.

BOTAS Se venden unas cuantas envinadas, con cabida de 32 á 36 arrobas en la casa calle del Realejo, núm. 66 dup.

Almoneda urgente de todo lo de una casa. Puede verse de once a una, Isabel II, 9.

Ama de cria se ofrece para casa de los padres, dentro de la capital y con leche fresca. Razón plaza de la Iglesia 3, Campo de la Verdad. 2—

En la huerta de Cardosa se necesita una yunta de vacas por la comida. 4—

Venta se hace de un coche Manola enganchado con dos jacas de 4 á 6 dedos; para precio y condiciones Torres Cabrera, 12. 5—

Se venden tres muestras para establecimiento, una de tres metros de larga y las otras mas pequeñas, calle Morisca núm. 10. 5—

Ama de cria Se ofrece para casa de los padres dentro ó fuera de la capital, con leche fresca. Razón, plaza de la Magdalena, núm. 15. 5—

Almoneda permanente Debidamente matriculada, se hace de armario sin luna, cómodas, mesas de noche, camas, mesas de comedor, cunas, espejos, mesa de centro, sillas de rejilla, máquina de coser y demás muebles usados, Muñoz Capilla, 6. 10—

Almoneda Se venden varios muebles y enseres, banco de Carpintero con herramientas, macetas con plantas y otros. Carniceros, núm. 8. Horas de 12 á 2. 5—

Se venden cuatro sillas de mérito, cuadros de lienzo, una cama de matrimonio, de hierro, y varias cosas más. Razón Ambrosio de Morales, núm. 10 pral. Horas de verlos de 3 á 5. 3—

Envases baratos

Se venden en la calle Horno del Cristo núm. 5. Hay de diferentes tamaños. 4—

Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres dentro ó fuera de la capital, primeriza y con leche fresca. Razón, Alvar Rodríguez, núm. 8 (San Lorenzo). 3—

Se vende una caldera pequeña para hacer jabón, 11 puertas de tela metálica de 1'40 de alto por 50 de ancho y un cochecito para niño. Magdalena, 15. 5—

Se vende una cama de matrimonio, de acero, seminueva, en la calle Buen Pastor, número 3. 5—

Huésped estable, desea pensión con luz eléctrica en familia o casa de pocos huéspedes. Informarán, Alfonso XIII 36 (Sastrería). 4—

Se vende coche manola enganchado, en precio arreglado. Santa Clara, 2. 8—

Medias y Calcetines

Se hacen y componen, a máquina, de lana, hilo y seda, con prontitud, esmero y economía. Madera Baja, 21, duplicado, principal, derecha.

RAFAEL DIAZ FERNANDEZ

PINTOR DECORADOR Y DORADOR

PÉREZ DE CASTRO, NUMERO 6 — CÓRDOBA

Decorados en todos estilos y procedimientos.—Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia.—Restauración de imágenes.—Decorados interiores en relieves.—Especialidad en trabajos de escenografía.

Se facilitan préstamos hipotecarios a corto interés y a largos plazos.

Estos préstamos interesan grandemente a las personas siguientes:

A LOS QUE YA TENGAN HECHAS HIPOTECAS a interés más alto, para transformarlas en otras de interés más bajo (con exclusión del pago de derechos reales y de contribución por utilidades, que asciende a un 3 por 100)—A LOS QUE PRETENDAN VENDER UNA FINCA A PLAZOS, por la facilidad de adquirir de presente la mayor cantidad para cualquier otro negocio.—A LOS QUE PRETENDAN COMPRAR FINCAS, pero que solo dispongan de una parte de dinero para ello.—A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS que quieran hacer reformas para aumentar el valor en renta o en venta, de las mismas, como alumbrar aguas, mejorar el cultivo, etc. etc.—Sobre fincas urbanas, solo se presta en la capital y al 5'60 por 0/0 de interés.

Cuando se trate de fincas rústicas con arbolado o monte, el interés será tambien el 5'60 por 0/0.

Dirigirse a DON VICENTE NARBONA, Cister, 26.—CORDOBA

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la **TOS** al concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Arados Alemanes Jabalí

¡LOS ÚNICOS!

Para servir inmediatamente

Garteiz Hermanos, Yermo y C.ñía

8, Paseo de la Victoria, 8

CORDOBA

FERNANDO GUIJO

Dentista

GONDOMAR, sin número

(c) Ministerio de Cultura 2006